

Experiencia. Espacio 2.

Formación

PARTICIP-ACCIÓN Y RE-ACCIÓN: EDUCACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA

Rafael Calvo de León, Beatriz F. Núñez Ángulo, Margarita González Sánchez

945

1. Introducción

Dar una opinión o emitir un juicio es hacer política, pero también es arriesgarse a participar (Arendt, 1997). El desarrollo de las capacidades para la intervención requiere del convencimiento de que podemos cambiar nuestro mundo, pero eso depende también de las limitaciones e impedimentos que nos hayan hecho creer. El desarrollo de esas capacidades y habilidades sociales para hacer política tiene que ver mucho con la educación.

La democracia no es un status en el que un pueblo pueda cómodamente asentarse. Es una conquista de cada día, un logro ético y político, que solamente por medio de una verdadera autocrítica permanente puede llegar a mantenerse (Aranguren, 1963). La democracia se debe reconstruir minuto a minuto y no, solamente con el ejercicio del voto cada cuatro años, sino con una verdadera participación libre y sin cortapisas por lo parte de los representantes de los ciudadanos.

Uno de los efectos más preocupantes de la educación democrática es la desidia y el desinterés de los ciudadanos por los asuntos públicos. Se discute vehementemente en bares, tertulias y corrillos, pero pocas son las personas que verdaderamente se inclinan por la participación con un compromiso real. Por este motivo, debemos defender esta participación democrática como un deber de la ciudadanía.

La educación política es educación para la democracia (Santesteban, 1999). Es un conocimiento social basado en la racionalidad, la comunicación, el compromiso y la acción social. La educación política no puede quedar restringida a la enseñanza de la historia política ni a la organización de sus instituciones, ni por supuesto a un periodo de escolarización, ni a determinados colectivos, y menos a grupos de edad.

En este mundo global y social al que pertenecemos, todos somos a la vez actores y espectadores, como también pertenece, y de manera muy especial la Universidad, aunque en ocasiones, parezca estar alejada de su propio contexto y globalidad. Con nuestras acciones podemos fomentar o contrarrestar un determinado modelo de sociedad, todo depende de nuestro compromiso, de si queremos quedarnos como simples espectadores pasivos, viendo lo que ocurre a nuestro alrededor, o pasar a un papel más activo, siendo actores y transformadores de un verdadero cambio social.

2. La ciudadanía

Para Aristóteles el hombre es un ser social, y las personas necesariamente deben vivir en un ámbito comunitario. Por tanto, el eje de la comunidad (democrática) debe definirse como el conjunto de relaciones y vínculos interindividuales que se conforman a un nivel lo más libre e igualitario posible (Horrach, 2009). Para él, las dos formas más importantes de comunidad eran la familia y la ciudad, señalando el impulso comunitario que cada persona lleva en su interior: “la ciudadanía supone una cierta comunidad”(Aristóteles, 2000). Fue el autor que formuló en primer lugar una tesis completa sobre la idea de ciudadanía.

La democracia es la forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos, y que según dicha doctrina política los principios de la comunidad residen en la soberanía del pueblo, que ejerce el poder bien directamente o por medio de sus representantes. Por tanto, cuando nos referimos a



ciudadanía, lo estamos haciendo también a democracia; pues un concepto y otro, aunque no son sinónimos, si resultan inseparables.

La democracia es un punto de salida, y no de llegada, quiere esto decir, como ya hemos apuntado que debe trabajarse cada día, la ciudadanía implica una tarea activa en su defensa y en la ampliación de sus límites, en el ejercicio mismo de sus atributos. Una ciudadanía que no práctica con sus propios principios, termina por anularse para convertirse en otra cosa; en tal caso, el ciudadano termina por convertirse en siervo, súbdito o esclavo (Horrach, 2009).

Por tanto, nos encontramos en que aunque podamos ver la realidad con diferentes grados de implicación, o con diversas gamas de colores o matices, si al final no ejercemos nuestra responsabilidad como ciudadano, participando de manera activa en las responsabilidades sociales nos convertimos en siervos o incluso en esclavos de la democracia a merced de lo que dictaminen en cada momento los dirigentes políticos de turno.

3. Educación Social y ciudadanía

Los objetivos principales de la Educación Social son muy extensos y ambiciosos. Podríamos sintetizarlos en conducir a la persona a obrar perfectamente en el campo social con el fin de que se pueda integrar en la sociedad del mejor modo posible y sea capaz de mejorarla y transformarla. Su objetivo pretende en alcanzar la armonía, la integración, el equilibrio y la formación de todos los aspectos de la persona con el fin de alcanzar la construcción del ideal de ser humano. Una tarea específica será la de integrar la dimensión social de la persona en el conjunto de esa personalidad integral (Pérez Serrano, 2010).

La Educación Social puede concebirse como un concepto amplio de intereses, y llega a englobar a la Educación Cívica y Política. Constituye una dimensión importante de la formación integral de la persona en su doble vertiente, individual y social. La formación para la correcta socialización implica la formación cívico-democrática y para la ciudadanía. Es pues, una educación para la promoción de los valores sociales, orientada al desarrollo del comportamiento democrático de todos los ciudadanos, con el fin de construir una sociedad plural, justa y generosa.

Para Quintana (1984, 169): “La Educación Social trata de formar en el individuo los sentimientos sociales, las actitudes sociales y una conciencia de la solidaridad con todos los hombres y pueblos”. La buena actuación social se encuentra en la madurez de la personalidad por lo que se intenta desde la Educación Social ayudar a las personas a que alcancen su madurez social, pero siempre desde el compromiso con la comunidad.

¿Qué relación existe entre Educación Social y Educación Cívica? Maíllo (1971), defiende que la Educación Cívica propone la formación de ciudadanos, es decir, la formación de personas libres y responsables de la sociedad que ejerciten sus derechos y cumplan sus deberes con plena conciencia. Trata de identificar la Educación Cívica y la Educación Social, si bien la formación del buen ciudadano, objeto de la Educación Cívica, es tan sólo un campo dentro de la Educación Social.

Creemos que la Educación Social debe procurar personas críticas y concienciadas con todos los miembros de la comunidad, y de manera especial con aquellos en situación de riesgo, por lo uno de sus objetivos es la formación de ciudadanos reflexivos para una ciudadanía participativa y transformadora.

4. La Semana de la Educación Social: Educación Social y ciudadanía.

En la Facultad de Educación de la Universidad de Burgos, llevamos a cabo la semana de la Educación Social con el alumnado de Educación Social en mayo del año 2015, denominada Participación y Acción con el objetivo de que tanto universitarios como ciudadanos de la ciudad de Burgos se cuestionasen e incluso pudieran buscar soluciones a situaciones derivadas de incumplimiento de los Derechos Humanos.

La metodología del trabajo se llevó a cabo en tres niveles: un primer nivel, que consistió en la formación personal y profesional con los alumnos de Grado de Educación Social; un segundo nivel supuso la concienciación con el resto de alumnado del campus universitario y de toda la comunidad académica y el tercer nivel se realizó con el trabajo para la concienciación y participación de la ciudadanía de Burgos.

En esta semana se programaron: una exposición de cómics, una proyección de vídeos sociales, un video-forum, una performance en la calle, una marcha solidaria y un aula en la calle: la silla roja. Destacamos en este trabajo aquellas actividades que se realizaron un trabajo de formación más intenso con el alumnado de la Facultad

4.1. Exposición: “Los Derechos Humanos, vistos desde el cómic”.

La semana de Educación Social arrancó el lunes 11 de mayo con la exposición en los pasillos de la planta baja de la Facultad de Educación sobre “Los Derechos Humanos vistos desde el cómic”. Esta exposición estaba compuesta por 56 imágenes gráficas realizadas por el alumnado de Educación Social dentro de la asignatura de Animación Sociocultural que estudian en 2º curso del Grado.

En el mundo americano, la aparición del cómic va ligado estrechamente al desarrollo de la industria periodística y a la pugna que entre los colosos de la misma se desarrolla para la captación de clientela (Angoloti, 1990). En España, el cómic, era considerado hasta bien entrados los años sesenta como algo propio de niños y de clases desculturizadas. El tebeo funcionó en España durante todo el siglo XX ligado a revistas infantiles o formando todo él una revista infantil. Sufrió un descrédito por parte de las élites intelectuales y por parte de los medios de comunicación más influyentes.

La palabra cómic proviene del inglés y hace referencia tanto a una serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo, como a un libro o revista que contiene estas viñetas. A su vez la Real Academia de la Lengua define viñeta como cada uno de los recuadros de una serie en la que con dibujos y texto se compone una historieta, y en su segunda acepción lo denomina como dibujo o escena impresa en un libro, periódico, etc., que suele tener carácter humorístico, y que a veces va acompañado de un texto o comentario.

Según Wilson (2013), los estudiantes encuentran el formato cómic fácil de entender y usar. Debido a que los cómics se presentan en fotogramas secuenciales, es fácil para los lectores seguir el progreso de la historia. Cada cuadro contiene imagen y/o texto y la secuencia de estos cuadros ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia tanto de sintetizar, como de comprender los puntos clave de la historia que se está narrando. Cabe anotar que existen múltiples disposiciones de viñetas, lo que permite usar la forma que más se adecue a la historia que se quiere contar.

La inclusión del concepto de dignidad de la persona en la Carta de las Naciones Unidas de 1948 trajo consigo la internalización de los Derechos Humanos, lo que supuso toda una consecución en el ámbito del derecho internacional (Pérez Serrano, 2005).

Los informes internacionales destacan el importante papel de la educación como factor de promoción, desarrollo e igualdad entre los pueblos, haciendo hincapié en que es el pilar fundamental sobre el que hay que construir la paz y la libertad de las personas. No es posible un desarrollo humano sostenible sin la educación.

La implantación de una cultura y una educación para por los Derechos Humanos es la mejor garantía para su respeto. Medina (2000), los derechos, por muy establecidos que estén en las legislaciones de los distintos países, tan sólo se respetan si son conocidos y especialmente ejercitados, y para ello se requiere una información y formación previa.

4.1.1. Metodología

En el aula presentamos el cómic como una herramienta muy útil al servicio de la educación en general y de la Educación Social en particular. El objetivo principal era concienciar a los estudiantes de toda la Facultad de Educación esencialmente, pero también al resto de los estudiantes de la Universidad y comunidad universitaria, sobre temas de gran interés social centrados principalmente en los Derechos Humanos.

Cada alumno eligió una temática relacionada con el objetivo propuesto y a lo largo de tres semanas, elaboramos la idea y realizamos el cómic. Para unificar todos los trabajos, la premisa era realizarlo en un mismo formato y en una sola viñeta para que el tamaño fuera igual para todos los participantes. Es importante destacar que el alumno plasma sobre el papel aquellas situaciones de vulneración de Derechos que más le están afectando emocionalmente en ese momento.

La última parte del trabajo es la presentación de cada uno de los cómics en las paredes de la Facultad que están precisamente preparadas para tal fin. Ésta es una de las exposiciones que más éxito de público

ha tenido debido principalmente porque se trata de utilizar el humor gráfico para temas sociales y que los autores son alumnos y compañeros.

Sin poder tener una cifra exacta de todas las personas que hayan visto la exposición, si podemos asegurar que al menos han sido 650 entre alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.

4.2. La Performance: Teatro-escultura: ¿Te quedas parado mirando la exclusión social?

El término performance lo podemos datar a principios del siglo XX, y comienza con diferentes acciones y representaciones en vivo de artistas y movimientos vanguardistas. Creadores ligados al futurismo, al constructivismo, realizaban algunas exhibiciones artísticas en espacios abiertos y dirigido al público en general donde se incluía la acción, el movimiento, y personajes ajenos a la obra. Comenzó a popularizarse a finales de los años sesenta para definir manifestaciones artísticas destacando entre otros a artistas de la talla de Scheemann, Abramovic y Minujin.

La segunda acepción de la Real Academia de la Lengua española define este término como la actividad artística que tiene como principio básico la improvisación y el contacto directo con el espectador.

4.2.1. El Teatro-escultura

El teatro de la imagen se denominó en principio con el término de “teatro-estatua”, y posteriormente se convertiría en “teatro-imagen” al ofrecer técnicas e investigaciones más dinámicas. Mucho antes de Boal, Stanislavski ya trabajaba con “el gesto psicológico”; Meyerhold, con “la posición pausa”; y Chancerel, con “el juego del escultor”.

El objetivo del teatro-escultura es ayudar a los participantes a ver mejor, a discernir las imágenes escondidas, aquellas que son menos evidentes a primera vista. La riqueza de esta modalidad teatral reside en tomar conciencia de que ante una misma imagen no descubrimos todos lo mismo. La interpretación depende de la subjetividad de cada espectador. El lenguaje visual ofrece una manera original, en ocasiones simbólica, y accesible a todos, para aprehender la realidad.

El teatro-escultura es una de las modalidades del Teatro del Oprimido desarrollado por Augusto Boal, consistente en un conjunto de ejercicios y técnicas teatrales cuyo objetivo es utilizar el teatro y las técnicas dramáticas al servicio de la comprensión de la realidad social y la búsqueda de alternativas a estos problemas sociales. Desde sus implicaciones pedagógicas, sociales, culturales, políticas y terapéutica se propone modificar al espectador (ser pasivo) en protagonista de la acción dramática (sujeto creador), estimulándolo a reflexionar sobre su pasado, modificar la realidad en el presente y crear su futuro, según declara Augusto Boal (Motos, 2005). En pocas palabras, se trata de estimular a participantes no-actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas a través del teatro.

4.2.2. Metodología

Dentro de la asignatura de Animación Sociocultural de 2º curso del Grado de Educación Social, elegimos 5 esculturas de bronce colocadas de manera permanente en el casco antiguo de la ciudad de Burgos, y que para nosotros iban a simbolizar situaciones tanto de represión social como de riesgo de exclusión. Estas esculturas son: El policía, la castañera, el peregrino, los ancianos sentados en un banco y la mujer mirando al río. Dichas estatuas fueron nuestra excusa para tratar la represión, la pobreza, la inmigración, el abandono de las personas mayores y la violencia hacia la mujer.

Organizamos 5 grupos homogéneos entre los 56 alumnos de la asignatura y a lo largo de un mes, en los créditos prácticos, estuvimos ensayando la estatua elegida por cada uno de los grupos, y que se representaría frente a la escultura de bronce de la ciudad. Posteriormente el director invita a que entre los miembros de cada grupos existan sujetos opresores y oprimidos y relaten a continuación como viven esa experiencia cada uno de ellos desde “el corazón” y desde “la razón”.

Una vez finalizado el conjunto escultórico, el director da la señal para iniciar el debate. En un primer momento, cada actor expone verbalmente quien es, como se ve y como se siente en su papel y, como podría cambiar esa situación de opresión. Después, en silencio, cada espectador (resto de alumnos de educación social que están en el aula) tiene la posibilidad de modificar parcial o completamente las estatuas hasta que el conjunto sea aceptado por todos los estudiantes.

4.2.3. Desarrollo

Todo el alumnado de Educación Social es convocado a las 19 horas del 14 de mayo en la primera escultura de la ciudad, la figura del policía, y el primer grupo realiza una escultura formada por personajes que van a ejercer de oprimidos unos y otros de opresores. En esta primera performance se quiere representar con una manifestación que es reprimida, los millones de personas en todo el mundo que tienen falta de libertad de pensamiento, de decisión y de expresión.

El director vigila que la imagen resultante no muestre sólo los efectos de la opresión sino también, y sobre todo, las causas. La imagen debe mostrar ambos polos del conflicto a fin de que los participantes puedan entender bien cuál es el origen para, de este modo, proponer soluciones alternativas.

Concentrados alrededor de la primera estatua muchos ciudadanos que pasan se quedan mirando la representación y se les invita a que si quieren pueden participar como espect-actores. Es decir, que puede utilizar el cuerpo de los demás y modelarlos con precisión para esculpir una estatua nueva de manera que haga visible para todos la imagen real que él tiene, de la solución sin dar ninguna indicación verbal que estorbe o se superponga al lenguaje visual. Los primeros que interactúan son los compañeros de clase, el público mira expectante y dos de ellos más animados se atreven a participar intentando cambiar y modificar la estatua poniendo su solución al problema.

El objetivo es dar la posibilidad a que la ciudadanía de Burgos con su participación y a través de la Educación Social, utilizando el teatro-escultura como elemento de reflexión, puedan proponer cambios reales visibles y lo pueda hacer con el apoyo de actores y espectadores. Una vez consensuado por todo los presentes la nueva escultura, un alumno lee en voz alta un poema relacionado con la situación de opresión o exclusión relacionándolo con la falta de derechos y libertades de expresión.

A continuación el grupo de alumnos con algunos ciudadanos que se unen nos fuimos a la siguiente escultura esta vez enfrente del Arco Santamaría de la ciudad.

Al crear imágenes de transición válidas, el participante (oprimido) se entrena para considerar con realismo el estado de las fuerzas presentes y las resistencias al cambio, y así, aprende a proponer cambios en la realidad social de la manera más eficaz posible.

Los participantes directos en las cinco estatuas fueron entre ciudadanos de Burgos y alumnado alrededor de 420 personas, pero la visualización a lo largo del recorrido de una a otra estatua alcanzaría a 2.000 personas.

4.3. Marcha Solidaria

Dentro de los contenidos prácticos del alumnado de 2º curso se les lleva proponiendo desde hace varios años la organización y ejecución de una Marcha solidaria que tiene un recorrido de 12 kilómetros por el camino de Santiago. Dicha marcha tiene como principal objetivo colaborar con el Proyecto de Cooperación UBU-Bangalore (India), dirigido principalmente a niños y niñas de la calle acogidos en el centro Nest Project de la ciudad de Bangalore. La Marcha tiene además la finalidad, no sólo de apoyar económicamente dicho Proyecto, sino que también desea desvelar a los universitarios de Burgos, la importancia de la Educación y de la Cooperación con los pueblos más pobres de la tierra. Se trata de concienciar a los universitarios, pero también a toda la comunidad académica y a la ciudad de la situación de extrema necesidad en la que viven más de la mitad de la población de este planeta, además de interpelar a cada uno, de qué es lo que yo puedo hacer para cambiar esa realidad. Este año la recaudación conseguida iba para la construcción de un pozo y un depósito de agua en el centro Nest Project.

En esta actividad también participan la Pastoral Universitaria, El Centro de Cooperación de la Universidad de Burgos y la Asociación LIMES. Se aprovecha que el Camino de Santiago pasa por el campus universitario, para poder dar más visibilidad a la marcha en todo el recorrido que transcurre por las distintas Facultades y Servicios académicos

4.3.1. Metodología

La organización de esta marcha, ya consolidada desde hace más de una década, corre a cargo también del alumnado de Educación Social. A lo largo de dos o tres semanas, y previo a una distribución por grupos, trabajan en la preparación y ejecución de una tarea. Las tareas distribuidas son: Elaboración del cartel de publicidad, las inscripciones, el diseño de la señalización de la ruta, los juegos cooperativos, la salida desde Burgos, la organización del autobús de regreso, los bocadillos solidarios, el reportaje

audiovisual, el mantenimiento del pabellón de deportes de Rabé de las Calzadas, y la elaboración y distribución del chocolate entre los participantes.

4.3.2. Desarrollo

El primer equipo lleva sobre las 11,00 h. al Hospital del Rey, donde se ubica el Rectorado de la Universidad, para colocar una pancarta de salida y recibir a todos los participantes de la marcha. Damos la bienvenida a todos los caminantes, les hablamos de la finalidad del proyecto UBU-Bangalore y comenzamos el camino a las 12.00 horas.

A través del Camino de Santiago y mezclándonos con los peregrinos llegamos a nuestro punto de llegada que es el polideportivo de un pueblo muy conocido por los peregrinos, llamado Rabé de las Calzadas, sobre las 14,30 horas. Se reparte a todos los caminantes el bocadillo solidario y se hace un rato de descanso. Con posterioridad en el campo del polideportivo se habla de la India, del proyecto, de los objetivos y las sensaciones y emociones experimentadas allí por parte de profesores o alumnos que han estado en Bangalore. Más tarde los alumnos responsables de los juegos cooperativos realizan sus actividades previstas en la cancha del polideportivo. Se crea un maravilloso ambiente de participación y colaboración entre todos los asistentes.

Sobre las 18.00 horas, y trabajando el último equipo recogiendo las instalaciones, nos volvemos todos en autobús. La participación ha sido de 112 personas a parte de otras que se apuntan pero por diversos motivos no pueden caminar.

4.4. Aula en la Calle: La Silla Roja

Esta actividad se viene desarrollando a lo largo de tres cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 organizada con la ONGD Entreculturas, y la Universidad de Burgos dentro de su campaña internacional la SILLA ROJA. Nuestro trabajo consiste en el diseño y desarrollo del acto final de la campaña en la ciudad de Burgos. Con esta campaña de “La Silla Roja” se quiere dar visibilidad, crear conciencia y animar a todos los colegios a colocar en cada una de sus aulas una silla de este color. Este elemento quiere alertar a todos los escolares a los que va dirigido, que muchos niños y niñas no pueden ir al colegio, y que ven negado su Derecho a la Educación.

El principal objetivo para el alumnado de 1º de Grado es que a través de esta actividad puedan adquirir las competencias descritas en su título, y en los documentos profesionalizadores de la Asociación Estatal de Educación Social, además de promover el compromiso profesional y personal con la realidad social, y más en concreto con los niños y las niñas de los países menos desarrollados y con menos recursos económicos.

4.4.1. Metodología

Los 64 alumnos del curso nos organizamos en diez grupos, repartiéndonos los talleres de manualidades, las danzas del mundo con coreografía, los juegos de paracaídas y finalmente el taller de fotografía y video. Durante tres semanas cada grupo se encargó de preparar los materiales necesarios, buscar las danzas, ensayar las coreografías, y elaborar los juegos con los paracaídas. El grupo de realizar las fotografías y grabar el aula en la calle, apoyó en todo momento al resto de los compañeros en la preparación de sus talleres.

4.4.2. Desarrollo

El día 25 de mayo, a primera hora de la mañana, se queda con todo el alumnado en la Plaza Virgen del Manzano para distribuir todo el material y colocarlo en sus respectivos espacios. Se colocan las mesas y cada grupo ensaya en su lugar correspondiente, cronometrando el tiempo, su taller o juego (no se debe de dejar nada a la improvisación). A las 11.00 llegan los 234 alumnos de Educación Primaria de dos centros escolares de Burgos y comienzan los talleres y juegos dirigidos por el alumnado de Educación Social. Terminada esta primera parte se pasa a la canción con la coreografía, y finalmente se hace una danza del mundo en el centro de la plaza.

Para inmortalizar el momento se realiza una fotografía con los alumnos de la Facultad, estudiantes de primaria y profesores. Se hace la despedida pensando en los más de 65 millones de niños y niñas sin una silla en una escuela.

5. Conclusiones

La participación del alumnado de la Facultad, pero más concretamente, los del Grado de Educación Social ha sido destacable, 253 alumnos en todas las actividades, lo que supone un importante compromiso con la ciudad y sus ciudadanos. Estas acciones permiten además una visualización de los futuros educadores sociales en esta ciudad, que están muy poco reconocidos. La valoración de la performance por parte del alumnado, a pesar de algunas reticencias al principio, nos ha servido para reflexionar sobre la realización de más actividades prácticas en la calle, pues ha ayudado a alumnos y alumnas a enfrentarse consigo mismos y al público presente en cada estatua. Esta actividad nos confirma la necesidad de incorporar algunas asignaturas relacionadas con el trabajo corporal en la titulación de educación social. Los cerca de 420 transeúntes que se han encontrado con las estatuas en la calle, y que han participado directa o indirectamente del teatro-escultura, han sido protagonistas queriendo o sin querer de una realidad social, en ocasiones más cerca en otras más lejana, y que les han llevado a despertar una conciencia dormida para participar en una sociedad más democrática y justa.

La Marcha Solidaria congregó a 112 caminantes entre los que se encontraron alumnado de diferentes titulaciones, profesores, alumnos de la Universidad de la Experiencia, y público en general, y sirvió para adquirir un compromiso personal e institucional con el proyecto de niños de la calle UBU-Bangalore llevado a cabo en la ciudad de Bangalore (India). La presentación del proyecto en la marcha ha sido un revulsivo para que más alumnado se haya comprometido con él.

El Aula en la calle con la Silla Roja permitió a los 64 futuros educadores sociales desarrollar destrezas y adquirir competencias propias de su formación pero con 234 escolares deseosos e inquietos por poder aportar su granito de arena por la incorporación de todos los niños y niñas a la escuela y al conocimiento. Para muchos de nuestros alumnos y alumnas esta fue la primera vez que habían tenido un contacto directo con niños bajo su responsabilidad.

Además de esta concienciación de manera directa con las personas y colectivos nombrados que han participado en la semana, es importante reseñar que los medios de comunicación de la ciudad de Burgos (radio, prensa escrita y televisión), se han hecho eco de la semana sobre Educación social y ciudadanía. También algunos periódicos digitales han trascendido la noticia de esta actividad sobre como impulsar la construcción de la ciudadanía y el pensamiento crítico en la transformación social.

Hemos de destacar las sinergias establecidas entre la Asociación Limes, el Movimiento Anfibio, la Pastoral Universitaria, La ONGD Entreculturas, el profesorado del título de Grado de Educación Social y el alumnado para que desde la Educación Social concienciar tanto al alumnado de la Universidad como a todos los habitantes de Burgos que la verdadera ciudadanía se construye entre todos.

6. Bibliografía

- Aristóteles (2000). *Política*. Madrid. Gredos.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona. Paidós.
- Angoloti, C. (1990). *Cómics, títeres y teatro de sombras. Tres formas plásticas de contar historias*. Madrid. Editorial de la Torre.
- Horrach, J. A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factotum*, 6, 1- 22.
- Maíllo, A. (1971). *Educación Social y Cívica*. Madrid. Escuela Española.
- Motos, T. (2005). *Teatro imagen: Una estrategia para la creatividad social*. [http://www.iacat.com/revista/recrearte/recrearte03/Motos/teatro_imagen.htm]
- Medina, O. (2000). La especificidad de la educación de adultos. *Bases psicológicas y señas de identidad*. *Revista de Educación*, 23, 91-94.
- López, J.C. (2013) *Uso educativo de los cómics y herramientas para elaborarlos*. [<http://www.eduteka.org/comics.php>].
- Wilson, E. (2013) *Serious comix ISTE*. London. Washington & Eurospan,
- Pérez Serrano, G. (2005). *Derechos Humanos y Educación Social*. *Revista de Educación*, 335, 19-40.
- Pérez Serrano, G. (2010). *Pedagogía Social y Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid. Narcea.
- Quintana, J.M. (1984). *Pedagogía Social*. Madrid. Dykinson.
- Santesteban, A. (1999). *Formación de la ciudadanía y educación política*.

